



FNAMEC

FEDERACIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.

Comunicado No. 02/2020 Presidencia del C.D.N. 2020-2021 de la FNAMEC

**Estimados Presidentes
de Colegios o Asociaciones
Presente:**

Es un gusto saludarlos y al mismo tiempo aprovechamos para solicitarles como todos los años, los datos para realizar las **Constancias de las Normas de Actualización Académica, para el SAT** con base en el Reglamento del Código Fiscal de la Federación y el Reglamento de la Norma de Actualización Académica vigente de esta Federación Nacional, así como la **Constancias de Cumplimiento para el IMSS** en cumplimiento a las fracciones II y III del artículo 154 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, junto con la relación que en forma institucional entregamos en forma directa en las oficinas centrales en la Ciudad de MÉXICO, razón por la cual les estamos solicitando la información que en forma FEDERADA tendremos que presentar en relaciones únicas tanto al SAT como en el IMSS.

Las cuales por disposición oficial, obligatoriamente tenemos que presentar a más tardar el día 31 de marzo del año en curso.

Les solicitamos tengan “muchísimo cuidado” con la información que nos remiten, pues un solo error en una letra puede ocasionar un grave perjuicio para algún colega, debido a que la información que ustedes nos envían no se transcribe solo se copia y pega.

Entre más pronto nos manden la información y paguen el costo, más pronto les enviaremos las constancias individualizadas, les recordamos que no se entregarán Constancias que no se encuentren pagadas.

Por las razones anteriores, les solicitamos que a la brevedad posible y a más tardar el 7 de febrero del presente año nos envíen los siguientes archivos con la información que se le solicita en cada uno.

Adjunto al presente escrito usted encontrara los siguientes archivos:

- *Formato para el trámite de las Constancias de 2019 (SAT e IMSS). (Archivo 01)*
- *Directorio Actualizado del Consejo Directivo en funciones del Colegio/Asociación. (Archivo 02)*
- *Relación de Cursos Proyectados para el primer semestre del 2019. (Archivo 03)*
- *Relación de Cursos que se impartieron durante todo el 2019. (Archivo 04)*
- *Directorio de Socios Activos. (Archivo 05)*



FNAMCP

FEDERACIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.

Como FEDERACIÓN no podemos esperar a presentar las relaciones únicas tanto al SAT como al IMSS hasta el 31 de marzo, así que vamos a presentarlas una semana antes, por cualquier eventualidad, lo cual significa que para tener listas las respectivas relaciones para esas fechas, lo ideal es que usted nos envíe sus archivos al e-mail fnamcp@fnamcp.org a más tardar el 4 de febrero del presente año y solo a los Colegios o Asociaciones que envíen sus archivos completos y sin errores se les entregaran en la I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020 a celebrarse en la ciudad de Mexicali, Baja California, siempre y cuando se encuentren pagadas.

- Costo de la Constancia de Norma de Actualización Académica para SAT:
\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M. N.)
- Costo de la Constancia de Cumplimiento del Reglamento del IMSS:
\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N.)
- Impresión Adicional
\$ 50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M. N.)

Asimismo les recordamos que **Conforme los acuerdos aprobados en la IV Asamblea General Ordinaria 2018, se les recuerda que no se entregaran las Constancias de las Normas de Actualización Académica para el SAT, ni las Constancias de Cumplimiento para el IMSS, a los colegios que no se encuentren al corriente de sus cuotas así como debidamente pagadas sus normas**, para que realice su pago con depósito o transferencia a la cuenta de la FEDERACIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., que tenemos en BANAMEX con la sucursal 0380 y el número de cuenta 5671059 o CLABE de transferencia 002320038056710599.

Nos despedimos, quedando como siempre, como sus atentos y seguros servidores.

“POR UNA CONTADURÍA PÚBLICA MEXICANA CON CALIDAD INTERNACIONAL”

Ciudad de México a 13 de enero de 2020.

Atentamente:

Eleazar Melo Valdez
Presidente del Consejo Directivo Nacional

Ignacio Camarena Avalos
Presidente de la Comisión de la N.A.A.